



Partiendo de la línea política que se presenta en el Decreto 3039 de 2007, por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010, y en el Documento Conpes 3550 de 2008, la Estrategia de Entornos Saludables (EES) se considera como uno de los vehículos para la promoción de la salud y la calidad de vida de las poblaciones, ya que a través de ella se busca el mejoramiento de las condiciones socio-ambientales y sanitarias del entorno de las poblaciones para actuar directamente sobre los determinantes de la salud a través de procesos participativos de promoción y protección de la salud organizados alrededor de entornos específicos como la vivienda, la escuela y el lugar de trabajo.

Buscando caminos para el buen desarrollo de la EES se ha establecido que es necesario "diseñar, implementar, supervisar la ejecución y evaluar planes de acción intersectoriales en los territorios, orientados al mejoramiento de las condiciones socio-ambientales y sanitarias de los entornos (vivienda, escuela y lugar de trabajo)". En este sentido, el documento busca brindar los lineamientos base para el diseño del Plan de Acción Intersectorial de Entornos saludables (PAIES) del Municipio de Dibulla (Guajira - Colombia), el cual servirá como piloto en el Departamento de La Guajira.

[Solicitar documento](#)

